HERALDO DE ALCOY

NÚM. 688 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Sábado 18 de Noviembre

SILUETA

El *Boletín del Secretariado*, revista quincenal que dirige nuestro distinguido amigo, el ilustrado abogado de Alicante, D. Mariano Calvo y Font, publica en su último número, la siguiente *Silueta*, que con verdadero gusto reproducimos, por referirse á una personalidad para la cual, la Redacción del HERALDO DE ALCOY, guarda muchos afectos y merecidas distinciones.

Dice así:

DON RAFAEL TEROL MALUENDA

Villafranqueza, ¡salud! También en una de tus hermosas casas de campo, bañadas de luz y oreadas por las brisas, se alberga el jefe del fusionismo alicantino. ¿Quién le puede negar su antiguo abolengo? Soñó con Sagasta en sus mocedades; sirvió á Sagasta en el poder y en la oposición; tuvo á Sagasta de huésped en su casa; ha sido Diputado de la mayoría de Sagasta; vive en la calle de Sagasta, y vivirá en el partido de Sagasta mientras uno y otro alienten. Su consecuencia y un caracter tan afectuoso que atrae á cuantos le tratan, le dan la superioridad personal y política que le conceden indistintamente amigos y adversarios. Su casa, que la alegran sus hijos y sus nietos, está siempre honrada por personalidades ilustres del partido. Es querido por sus amigos, considerado por sus correligionarios y respetado por todos, pues á las condiciones enumeradas, reune la de ser siempre y en todas ocasiones, espléndido, dadivoso y de una generosidad sin igual. Le caracteriza su espíritu transigente, la expresión bondadosa de su semblante, la afabilidad de su trato, su genio ductil, y, ¡rareza singular! quien atesora tantas condiciones dulces, suaves y blandas, comercia con lo más duro que existe, el hierro. ¿La comunicación constante con este metal, le sugerirá algún día recordar la famosa leyenda «Desperta, ferro?»

ALCOY

Mañana domingo terminan en la Parroquial de Santa María los solemnes cultos con que los devotos del Sagrado Viático, obsequian á Jesús Sacramentado.

A las siete de la mañana se celebrará la Misa de Comunión. A las 9 se manifestará á Su Divina Majestad, se cantará la Misa mayor, ejecutándose á toda orquesta, por la música «Nueva del Iris», la del maestro Gounot, al gradual el «Tantum ergo» de Rosini. Predicará el Doctor D. Francisco Soler Romaguera, cura Ecónomo de esta parroquia. Por la tarde á las 3 y media se cantarán Vísperas y Completas, seguirá la Meditación, se rezará el santo Rosario, y á continuación el Trisagio del maestro D. J. Plasencia, ejecutándose tres composiciones diferentes; seguirá la Procesión claustral en la que se cantará el motete «Ave verum» de Miné, finalizando la solemne reserva con el «Crediđi» de D. José Jordá y el motete final «Recordare salvatore» del maestro Falconara y bendición del Santísimo Sacramento. Acto seguido se sortearán doce medallas de plata para los hombres y doce para las mujeres.

—La columna termométrica ha sufrido un descenso en los dos últimos días, dejándose sentir bastante el frío, especialmente desde que se oculta el sol.

También parece que ha cambiado el estado del tiempo, á juzgar por los celajes que cubren el horizonte.

Los vientos de levante se acentúan y esto es en nuestra región un signo de próxima lluvia.

Como han terminado, ó están próximas á terminar, las labores del campo, no les vendría mal á los labradores una lluvia moderada.

—Definitivamente debutará el jueves de la próxima semana, en el teatro Principal, la compañía dramática que dirige el Sr. Sánchez de León.

La empresa de dicho coliseo, recibió ayer un telegrama de este notable actor, en el que anuncia la fecha de su presentación ante el público alcoyano; y con este motivo hoy quedarán fijados, en los sitios de costumbre, los carteles anunciadores de este acontecimiento artístico.

Contra lo que se había propalado, es un hecho la venida del Sr. Sánchez de León y de la notable actriz D.ª Carlota Lamadrid, con lo que el público amante de las glorias dramáticas españolas, podrá disfrutar de una deliciosa temporada de invierno, deleitándose con las obras más selectas del repertorio antiguo y moderno.

—El domador de leones, Mr. Malleu, anuncia, por medio de prospectos, el *debut* de una brava y feroz leona y la exhibición de dos grandes serpientes boas.

También presentará los nuevos y sorprendentes ejercicios con los leones ciclistas Conde y Furtuny.

El Sr. Malleu, estará ya muy pocos días en Alcoy, por lo que ha dispuesto celebrar función todos los días laborables á las nueve de la noche. Los días festivos habrá función por tarde y noche.

—En el concurrido café de «El Iris» dará esta noche á las nueve, una función de física recreativa y escamoteo, el celebrado prestidigitador español, Sr. Pastor.

Hace tres noches, dió una velada en el Círculo Industrial, mereciendo ser aplaudido con toda justicia.

Es de creer que este aliciente atraerá al café de «El Iris» mayor concurrencia que de ordinario.

—En el próximo mes de Abril se realizará en Murcia, coincidiendo con los festejos que en dicha época del año allí se celebran, una exposición Agrícola, Industrial y Minera, con objeto de dar mayor impulso á las fuerzas productoras del país y dar á conocer en público concurso los elementos que determinan su riqueza y aquellos otros que tanto pueden contribuir á su mejoramiento.

—El vicecónsul de España en el Brasil ha remitido una circular á todos los gobiernos civiles, anunciando la provisión de cuatro plazas de médicos españoles para asistir á los colonos de aquella república, compatriotas nuestros, cuyas plazas tendrán el sueldo cada una de pesetas 10.000, lo menos, al año, y viajes pagados.

Los señores facultativos que deseen obtener dicho empleo, tendrán que visar sus títulos académicos en la legación del Brasil, en Madrid, ó en los consulados de dicha república establecidos en cualquiera de las poblaciones españolas en que haya representación brasileña.

—Por la dirección general de Aduanas se anuncia que desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», queda abierto un concurso por tres meses, con objeto de adjudicar un premio de 2.000 pesetas al autor del mejor sistema de marchamos que se presente y sea preferible al que se usa en la actualidad.

Desde el día indicado, hasta el término de los tres meses, se admiten en la dirección general de Aduanas, las instancias con modelos y memorias escritas por el autor.

—Anemia, Clorosis, Gastralgias y la úlcera del estómago, son radicalmente curadas por el famoso Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

—La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que el día 1.° de Diciembre se presenten los títulos del exterior á la dirección general de la Deuda para arreglarles las nuevas hojas de la emisión correspondiente.

—El obispo de Pamplona ha prohibido, bajo pena de pecado grave, la lectura y retención del periódico semanal titulado *El Porvenir Navarro*, que se publica en aquella ciudad.

—*Nuevo Mundo* cultiva con gran éxito la información de actualidad. El número de esta semana, publica diversidad de fotograbados muy artísticos y artículos de nuestros más reputados escritores.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Máximo obispo, San Ramón y San Pablo.

Santo de mañana.—Santa Isabel, reina de Hungría, viuda.

D. Antonio Tormo Femenía

A la avanzada edad de 82 años, falleció anteanoche, el decano de los médicos de Alcoy, D. Antonio Tormo Femenía.

Consagrado, desde muy joven, al ejercicio de su honrosa carrera, ha prestado en nuestra ciudad grandes servicios, tanto en tiempos normales, como en los que se desarrollaba alguna epidemia, mereciendo con esto el crédito legítimo que había adquirido en su facultad, entre todas las clases sociales.

A su entierro y Misa de *corpore insepulto*, que se verificaron ayer mañana, en la iglesia de San Agustín, asistió una concurrencia muy numerosa y distinguida, en la que figuraban todos los médicos de Alcoy.

Descanse en la paz del Señor el distinguido finado, y reciban su hermano D. Francisco y demás apreciable familia, la sentida expresión de nuestro pésame.

ERROR DE BULTO

Cuéntase que el Dr. Pourchet, satisfechísimo de haber inventado el *aeróscopo*, se comprometía á analizar con él una cantidad determinada de aire, descubriendo sus más impenetrables misterios. y sus más ínfimas partículas.

Por entonces, uno de sus colegas le envió una botella y una carta que decía; «Querido amigo: Os envío aire que acabo de recoger en mi gabinete. Haced su análisis y decidme después quien ha salido de mi casa hace poco».

El doctor sonrió y puso manos á la obra, encontrando en el aire que se le enviaba: primero, polvos de arroz; segundo, seda; tercero, pelos de armiño. Y contestó:

«La persona que salía de vuestra casa cuando recogisteis el aire, era una mujer á la moda, coqueta y rica».

A lo cual respondió el colega:

«Nada de eso: era un obispo.»

RAMIRO BLANCO.

RECETA PARA DORMIR

Le Journal d' Hygiéne, cuya competencia es por demás reconocida, expone como receta indispensable á cuantos deseen gozar de un sueño reparador, una receta que consiste en lavarse la cabeza con agua caliente antes de acostarse.

Añade igualmente el mismo periódico que el pasarse el cepillo de la cabeza por ésta, es operación que calma los nervios, contribuyendo por sí sola á procurar el sueño. Estos procedimientos, cuya eficacia nos garantizan varias personas que los han puesto en práctica, unido al de que las camas se encuentren separadas de las paredes del dormitorio, como son de extremada sencillez, nos han inducido á publicarlos, bajo la garantía de *Le Journal d' Hygiéne*.

EPIGRAMAS

I

Casóse don Floristel
Con una dama muy bella,
Viuda y con remilgos ella,
Viudo y con colgajos él.
Y el cura viéndolos juntos,
Tan alegres y expresivos,
Cantó una misa á los vivos,
Y un responso á los difuntos.

II

Aunque tiene, Micaela,
Chistes de cierto color,
Puedes, sin ningún temor,
Asistir á la zarzuela
Que hoy está haciendo furor.
Pues cuando el público, loco,
La pieza escandalizara,
Aun entonces no lograra
Que brotasen por tan poco
Los sonrojos en tu cara.

GERMÁN SALINAS.

NUESTRO SERVICIO
TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Cafrería inglesa

París.—Las dificultades con que luchan los ingleses en su actual campaña, ha producido tal irritación en algunos diarios de aquella nación, que amenazan con los mayores rigores y castigos, así á los transvaalenses, como á sus aliados los orangistas.

«The Globe» recomienda el empleo de la lidita con mucha mayor escala que hasta aquí, y que los soldados ingleses no tengan piedad en la hora del triunfo con los vencidos, haciendo el castigo proporcionado á la traición.

Los boers—dice «Pall Mall Gazette»—han procedido como salvajes, y así habrá que tratarles.

Lo de Barcelona

Barcelona 17 (8 mañana).

Continúan los requerimientos al pago por los agentes del fisco.

Se discute entre los industriales la actitud que les conviene adoptar con objeto de conseguir las concesiones que desean.

Se han presentado dificultades para convencer á los más tenaces en la resistencia; pero se cree que al fin se impondrá la sensatez en bien de todos.

Comentarios

Madrid 17 (11 mañana).

Todos los periódicos de hoy se ocupan de la dimisión del alcalde de Barcelona, señalando este hecho como una nueva y más grave dificultad para el gobierno.

El Sr. Gamazo

Madrid 17 (12 mañana).

Esta mañana ha llegado á Madrid el Sr. Gamazo.

Esperábanle en la estación muchos de sus amigos políticos y particulares.

La guerra

Madrid 17 (5 tarde).

Un telegrama expedido en Estcourt dice que durante la mañana de ayer, se oyó un cañoneo de piezas de gran calibre en dirección á Ladysmith.

El mismo despacho anuncia, con referencia á informes de buen origen, que un fuerte destacamento boer, se dirigió desde Colenso hacia el sur de Chieveley, cinco millas al sur de Colenso, y después oblicuó hacia el Oeste, en dirección á la granja de Labus-Chayne.

Otro destacamento destruyó la granja de Bloy, al sur del Tugela.

Varias noticias

Madrid 17 (7 noche).

Se han declarado en huelga todos los conductores y empleados de los tranvías de Madrid. El paro es total.

Ha fallecido el Sr. Morlesín, subsecretario que fué de la Presidencia del Consejo de Ministros, siendo jefe del gobierno el Sr. Cánovas del Castillo.

La situación de Barcelona no ha mejorado. El conflicto sigue en pié.

En la sesión de hoy en el Congreso, ha hablado el Sr. Blasco Ibañez.

El Sr. Romero Robledo ha anunciado una interpelación al gobierno con motivo de los sucesos de Valencia y Barcelona.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 17 (5 tarde).

Interior contado.	65'50
Id. fin de mes.	65'50
Exterior contado.	71'85
Amortizable	73'10
Tesoro B.	101'85
Aduanas.	96'15
Cubas, 1886.	73'00
Id. 1890.	61'45
Filipinas.	77'85
Banco de España.	448'50
Tabacos	388'50
Francos	25'80
Libras.	31'72

CORREO DE MADRID

Inglaterra y el Transvaal

Varias noticias

Londres 15.—En telegrama de la Ciudad del Cabo, que reproduce noticias recogidas el 31 de Octubre en Mafeking, dice un corresponsal de *The Times* que se han cambiado varias comunicaciones entre el general Cronje, comandante en jefe de las fuerzas boers, que sitian á aquella plaza y el jefe de la guarnición británica de ésta, coronel Baden-Powell.

Protestó el general boer de que apareciera izada la bandera de la Cruz Roja en excesivo número de edificios dentro de Mafeking, de que los ingleses carguen minas con dinamita y de que hayan alistado negros para combatir á los blancos.

El coronel jefe de la plaza contestó declarando que la bandera de la Cruz Roja solamente ha sido enarbolada en un convento, en el hospital y en el campamento, situado fuera de la ciudad y en el cual se han refugiado las mujeres y los niños; que utiliza la dinamita como la han utilizado los boers, para defender á Pretoria, y que los negros tienen derecho á valerse de las armas para defender sus vidas y sus bienes.

Por diferentes conductos se sabe que los boers confían en que se rinda en breve Mafeking sin nueva efusión de sangre, porque en la población no hay ya víveres ni agua.

De ahí la inacción aparente de los sitiadores, que no han sido rechazados y vencidos por la guarnición, como han supuesto algunos periódicos de Londres.

En el *War Office* se continúa guardando reserva acerca de la marcha de las operaciones militares en el Africa austral.

Se ha averiguado, sin embargo, que el ministro de la Guerra recibió anoche un telegrama del general White, cuya fecha se desconoce y tal vez es muy reciente.

El marqués de Lansdowne y el Estado Mayor no han creído conveniente comunicar ese despacho á los periódicos.

Se sospecha que el general White está dispuesto á capitular y que ha consultado al Gobierno sobre ciertas condiciones impuestas por los sitiadores de Ladysmith.

Los corresponsales de la prensa no comunican nuevas noticias acerca del bombardeo de la plaza, y se supone que los boers han suspendido los ataques, persuadidos de que el general White capitulará de un momento á otro.

Lo que sí se sabe es que el generalísimo Joubert ha autorizado la salida de un nuevo convoy de los heridos, de los que se hallaban en Ladysmith.

Esta noticia inspira el temor de que las bajas de las fuerzas británicas sean muy considerables.

Se insiste en que el general Redvers Buller se propone ante todo enviar cuanto antes fuerzas en socorro de Ladismith.

A juzgar por los datos facilitados en el ministerio de la Guerra, han desembarcado ya en las costas de Africa del Sur 15.000 soldados ingleses, fuerza que se considera de bastante importancia para contener el avance de los boers en el Natal.

En Ladysmith

Un despacho de Pretoria fechado el 9 dice que al amanecer del día 9 empezó de nuevo el cañoneo de los boers contra Ladysmith.

Las tropas transvaalenses se hallan á 1·500 metros de las trincheras inglesas que rodean á la población.

El gobierno no tiene ó no comunica noticias de Ladysmith.

El ministro de la Guerra negó que haya llegado á Est-Court un oficial inglés procedente de aquella plaza.

Muertos y heridos

El *Star* publica un despacho del Cabo, sin fecha, diciendo que los boers tuvieron en el combate de Elandslaagte 21 muertos y 15 heridos.

Sin duda este combate es el ocurrido hace veinte días, en que los ingleses fueron derrotados.

Impresiones optimistas

Un corresponsal de *The Standard* ha conversado con uno de los prisioneros boers que se hallan á bordo del acorazado *Pénélope*.

Todos los prisioneros expresan la confianza más absoluta en el triunfo final de las repúblicas sudafricanas.

Las autoridades de la Ciudad del Cabo, según telegrama del corresponsal de *The Daily News*, han practicado un registro en un vapor extranjero, recientemente llegado á aquellas aguas, y se han apoderado de todo el material para organizar comunicaciones telegráficas sin hilos que se hallaba á bordo del buque y había sido adquirido por el gobierno del Transvaal.

Por los heridos

El general Davoust, presidente de la Cruz Roja francesa, ha enviado á la Cruz Roja inglesa aparatos quirúrgicos para dos hospitales de campaña.

Lord Wantage, en nombre de la Cruz Roja británica, dió gracias al general Davoust.

Refuerzos

El almirantazgo anunció la llegada á la Ciudad del Cabo de tres trasportes con tropas.

Uno de los llegados ayer zarpó hoy para East London.

Las Palmas 15.—Han llegado vapores ingleses que conducen á la Ciudad del Cabo 1.790 soldados.

Notas políticas

Anoche á última hora se aseguraba que en el Consejo de ministros se había adoptado un acuerdo importante que pronto será conocido.

. .

El Sr. Calleja, acompañado de una comisión de senadores por las Universidades, informó ayer ante la comisión de presupuestos del Congreso pidiendo que no se supriman facultades en las Universidades, ni otros centros de cultura como los Institutos meteorológico y biológico.

La comisión continuó luego reunida y continuó el examen del presupuesto de Fomento, con la tendencia de suprimir gratificaciones y dietas á los vocales de los tribunales de oposición, cuando residan en el punto donde se verifiquen las oposiciones.

También se trató de la gratificación por residencia que perciben los catedráticos de Madrid, y en este punto las opiniones están divididas.

. .

El Sr. Pidal no presidió la sesión de ayer en el Congreso por estar acatarrado.

. .

La comisión de presupuestos del Senado estuvo ayer reunida y dió dictamen de conformidad con el proyecto autorizando al gobierno para modificar algunas partidas del arancel, después de hacer algunas observaciones los Sres. Bushell y Eguilior, á los cuales contestó el ministro de Hacienda.

El dictamen fué leído á última hora de la sesión, como también el de reforma del Código penal con las modificaciones aceptadas por el ministro de Gracia y Justicia.

DRAMA HORRIBLE

Mr. Daniel Dupuis, grabador del billete de Banco de Francia y de la nueva moneda de cobre de cincuenta céntimos, habitaba con su esposa un elegante hotelito inmediato á la Avenida del *Bois*.

Hace algún tiempo la esposa de Dupuis comenzó á sufrir fuertes neuralgias, que acabaron por determinar un gran desequilibrio nervioso.

La pobre señora que se creía muy enferma, temía morir antes que su esposo y á cada momento le decía á éste:

—¡Cuánto mejor sería que muriéramos juntos!

Los muchos cuidados que prodigaron á la enferma el marido y los médicos parecieron vencer la afección, hasta el punto de que ya se creía que habían desaparecido las negras ideas que atormentaban á la paciente; pero anoche la señora Dupuis, aprovechando el sueño de su marido lo mató.

Esta mañana sorprendida la doncella de que no le avisaran á la hora de costumbre, llamó á la puerta del dormitorio sin recibir contestación.

Alarmada la servidumbre, avisó á la policía.

Forzada la puerta del dormitorio, aparecieron los dos cadáveres en el lecho bajo las sábanas. Mr. Dupuis estaba boca arriba, como dormido, y con un hilito de sangre congelada en la sien derecha. La señora estaba acostada del lado izquierdo, con los ojos abiertos, mirando á su esposo, y presentando también otra herida en la sien derecha. Todavía empuñaba un precioso revólver de bolsillo nikelado. Ambas muertes debieron ser instantáneas.

Mr. Daniel Dupuis era conocidísimo en el mundo de los artistas.

Este drama de la locura ha causado gran sensación.

Choque de trenes

Rotterdam 15—El tren llamado la Mala de Londres, procedente de Flessingue, chocó en la mañana de hoy cerca de Coppele con otro tren, á consecuencia de la niebla. Resultaron del siniestro cinco muertos y 29 heridos, 15 de ellos de suma gravedad y todos pertenecientes al segundo de dichos trenes.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 1899

Después de la aprobación del acta y de la lectura del despacho ordinario el ministro de la Gobernación contesta á preguntas y ruegos dirigidos en sesiones anteriores por varios senadores.

Declarado por el ministro de la Gobernación que el Gobierno está dispuesto á contestar á la interpelación anunciada por el conde de las Almenas, éste la explana comenzando por deplorar lo que ocurre en Barcelona, como resultado de los procedimientos empleados por el presidente del Consejo antes de alcanzar el poder.

Allí, dice el orador, se falta á la ley resistiendo al pago de los tributos y realizando manifestaciones como la realizada al llegar á aquella ciudad el Sr. Durán y Bas.

Refiere cómo éste en el mismo Senado se había preparado la recepción que se le dispensó en la capital de Cataluña, en la capital rebelada contra el Gobierno, del que pocos días antes formaba parte el Sr. Durán y Bas; recepción igual á la tributada al señor Sol y Ortega, adversario de las instituciones y del régimen constituído.

Termina diciendo que es necesario combatir al gobierno por todos los medios, pues la patria peligra en sus manos.

Contesta el presidente del Consejo protestando de las frases pronunciadas contra dicho señor por el conde de las Almenas.

Termina negando que sea tan apurado el estado del país como lo pinta el conde de las Almenas.

Este, que no se conforma con lo dicho por el jefe del Gobierno, presenta una proposición incidental pidiendo al Senado declare haber visto con disgusto, que se asoció al gabinete el caracterizado catalanista D. Manuel Durán y Bas.

Apóyala en su autor y termina pidiendo para los que no se hallen conformes con ella, *Cin cop de fals, con cop de fals.*

Pedida votación nominal dan su voto en contra los tetuanistas, después de explicar el voto el duque de Tetuan.

Se abstiene la minoría liberal explicando la abstensión el Sr. Gullón reservándose la censura al Gobierno para cuando se explane otra interpelación que está anunciada.

Apunta después, que con el patriotismo con los deberes morales que imponen el haber sido ministro de la Corona, se aviene muy mal la conducta ultimamente observada por el Sr. Durán y Bas.

Los gamacistas, como el duque de Tetuán, se abstienen también.

Protesta el presidente de frases de separatismo, pronunciadas en la Cámara y se procede á la votación.

Y tras nueva protesta del Sr. Silvela contra la calificación de separatista dirigida al Sr. Durán y Bas, injustificada en su sentir ante el Código, la moral y la conciencia, se puso á votación la proposición del señor conde de las Almenas y fué desechada por 99 votos contra uno, que fué el del autor.

Impuesto sobre los azúcares

Rectificaron los Sres. López Parra, Sánchez Román y Villaverde, y se suspendió el debate para que la Cámara se reuniese en sesión secreta á las siete y diez minutos.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 1899

Se abre la sesión á las tres menos cuarto. Preside el Sr. García Alix.

El salón y las tribunas desiertos. En el banco azul el ministro de Fomento.

Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Ruiz Jiménez relativa á las turbias del Lozoya.

Habla para rectificar el Sr. Ruiz Jiménez.

Insiste en sus argumentos del día anterior. Pone otra vez de manifiesto las deficiencias de la Administración del Canal.

Atribuye la falta de agua en verano á que no se hace á tiempo el embalse.

Se opone á la construcción del tercer depósito que puede ser útil pero no necesario.

Cita varias cifras para demostrar que con una buena administración aún en los tiempos de mayor sequía hay agua suficiente para el vecindario de Madrid.

Cree que vale más gastar el dinero en reparar el Canal que en hacer el tercer depósito.

Dice que en Madrid se desperdicia mucha agua y por eso es opuesto al caño libre. Tampoco es partidario del aforo.

Debe, dice, darse á cada edificio el agua que necesite, cosa fácil de determinar por medio de contadores.

Concluye rogando al ministro que se fije en las observaciones que ha tenido el honor de hacer.

Jura el cargo de diputado el Sr. Castellano (D. Tomás).

Rectifica el ministro de Fomento, insistiendo en lo que contestó el otro día.

Interviene en la discusión el Sr. Vincenti, pidiendo que se abra una información para averiguar por qué se ha cerrado este año tan tarde la presa del Villar.

Y que se obligue á los ingenieros á vivir en el trayecto del Canal para que puedan hacer bien la inspección, cosa imposible de realizar paseándose por Madrid.

Se suspende este debate.

. .

Termina su discurso el Sr. Suárez Inclán defendiendo el voto particular que tiene presentado y alude á los Sres. Azcárate, Canalejas y Maura.

El Sr. Azcárate dice que este presupuesto deja abierto el camino de los créditos supletorios.

Censura al gobierno porque no ha cumplido el compromiso que contrajo con las oposiciones respecto á economías.

Veamos ahora lo que se ha hecho. Se han obtenido nueve millones y pico, porque el Banco fué generoso, cobrando solo de interés el dos y medio por ciento.

Yo creo que esta generosidad reconoce por causa un contrato hecho á espaldas del Parlamento, y acerca del cual preguntaré algún día al Sr. Villaverde.

Pero esto no es economía realizada por el gobierno.

Las de Guerra, ó sea 11 millones, son originadas por la rebaja del cupo.

El de Marina presenta tres millones que al fin y al cabo aunque poco son la única verdad.

Las de Fomento nunca se han debido hacer, pues van en perjuicio de la riqueza pública.

Sigue examinando las cifras del presupuesto, para deducir que esos 61 millones que presentan de economía no son sino ficticios.

Esto sin ocuparme de los donativos ya conocidos que se incluyen en partidas del presupuesto, ni de los presupuestos de las Cámaras; el del Senado, porque no debe tratarse aquí, y el del Congreso, porque pienso pedir que la discusión sea pública.

El proyecto de arreglo de las clases pasivas no sería malo si el Sr. Villaverde hubiera sabido darle forma.

Dice que el Consejo de Estado debiera estar formado por exministros, que podían servir el cargo sin percibir más que las cesantías.

Pide la supresión del Tribunal de la Rota por ser, á su juicio, innecesario.

Cree que sería perjudicial á la buena administración de justicia la reforma que se proyecta del Código penal, y censura las economías que se hacen en la dirección de registros, mientras se deja el mismo personal de secretaría.

Jamás se ha debido suprimir la dirección de Penales, ni buscar economías en los desgraciados que extinguen condena.

Lo que se quita para la reparación de templos es absurdo, pues con el presupuesto anterior no había bastante para subvenir á las necesidades de 30.000 templos. En cambio, se conceden 100.000 pesetas para obras en la Almudena, dejando sin consignación las demás parroquias de España.

Respecto al clero parroquial, la situación porque atraviesa el país es tan triste, que fundándose en ella se debiera solicitar del Vaticano la derogación del anterior Concordato y hacer uno que esté en relación con nuestras necesidades y nuestros medios.

Censura que para sostenimiento de 80.000 hombres baste con 30 millones, y en cambio, en las demás atenciones de guerra se gastan más de 100 millones.

Cree que los arsenales deben ser arrendados.

Censura las economías hechas en Correos y Telégrafos, así como las que se proponen en Instrucción pública.

Respecto al ministerio de Hacienda, aconseja que se refundan en un solo centro el Tribunal de Cuentas, la Ordenación de pagos y la Intervención.

Sigue censurando las economías en la enseñanza y en obras públicas y termina diciendo que no hay señales de regeneración, y que si la revolución no se hace desde el banco azul, tendrá que hacerse por los de abajo.

El Sr. Laiglesia, de la comisión, contesta diciendo que el discurso del Sr. Azcárate se ha reducido á meras generalidades.

Sostiene que en el presupuesto de la Guerra no se pueden hacer las economías que se piden por el exceso de personal que gravita sobre él con derecho á cobrar sus haberes, y niega que en Marina quepa hacer mayores economías.

Las Cámaras y los gremios—dice—piden economías y no indican la manera de hacerlas. ¿Hay manera así de realizarlas? Yo apelo á la formalidad del Sr. Azcárate...

El Sr. Azcárate: Cuénteselo S. S. al señor Paraíso y al Sr. Costa (Risas).

El Sr. Laiglesia sigue diciendo que los diputados que han intervenido en el debate no han propuesto en realidad ninguna reforma.

Compara los presupuestos de España con los de otras naciones para deducir que aquí gastamos menos, y traza el cuadro de las desdichas de nuestra administración.

El Sr. Maura: Por eso queremos que se vuelva todo del revés.

Rectifican el Sr. Azcárate y el Sr. Laiglesia.

El Sr. Canalejas habla para alusiones, manifestando que las minorías no tienen el deber de presentar un nuevo presupuesto.

Censura por anticuado el criterio de no pensar más que en el desenvolvimiento de las rentas sin atender al interés del contribuyente que es la tendencia moderna.

Niega que sea efectivo el supuesto aumento de nuestra riqueza, y que el arreglo de la deuda haya mejorado efectivamente nuestra situación.

Combate las economías propuestas, por recaer en servicios acerca de los cuales el gobierno había declarado antes que no era posible hacer rebajas.

Se fija en el presupuesto de la Guerra, y dice que Italia aumentando nueve mil hombres más en su efectivo de paz, ha hecho una economía de más de dos millones.

Explica el aumento de presupuesto en otras naciones, porque han acrecentado su riqueza, sus territorios y su población, mientras en España ha ocurrido lo contrario.

Pide que á la enseñanza mística suceda la enseñanza positiva, que los pomposos planes de obras públicas se sustituyan por otros más realizables, y afirma que la enorme suma que suponen los presupuestos de los últimos años no le asustan por lo excesivo, sino por la enorme cifra de dinero malgastado que suponen, puesto que no tenemos servicios, como no tuvimos escuadra.

Cita el dato de que el personal cuesta á España por todos conceptos 322 millones, habiendo maestros que cobran de 30 á 70 céntimos diarios, y párrocos de 40 á 75, empleados que perciben jornales de 2 á 4 pesetas, ó sueldos de 625 á 875 pesetas al año, para deducir que aunque se gasta mucho se paga poco.

Considera que hay un número excesivo de empleados y se declara partidario de las excedencias sin que corran las escalas hasta extinguir éstas.

El orador pide descanso y el señor presidente suspende el debate.

. .

El Sr. Sánchez Guerra pregunta al Gobierno si es cierto que las autoridades norteamericanas de las Antillas se niegan á reconocer como españoles á los canarios y baleares, fundándose en que el artículo 9 del tratado de París solo habla de peninsulares.

El señor presidente del Consejo contesta que, en efecto, algunas autoridades han opuesto resistencia en ese sentido, pero que el mismo gobernador de Puerto Rico ha elevado una consulta á su gobierno, la cual ha sido apoyada por reclamaciones de nuestro representante en Washington.

Cree que el gobierno americano no pondrá dificultades.

El Sr. Sánchez Guerra da las gracias y se levanta la sesión.

Contra la tuberculosis

Con merecido elogio publica la prensa extranjera la carta que el diputado M. Bompard ha dirigido al gobierno francés para la creación de una gran comisión organizada, con objeto de combatir la tuberculosis.

Dice así este documento:

«En Berlín acaba de verificarse un Congreso Internacional con dicho propósito; los alemanes, con verdadero orgullo, han dado á conocer el inmenso esfuerzo de sus iniciativas privadas y de sus instituciones públicas para obtener tan notable resultado, contando con el patronato del gobierno, que se propone crear 30 sanatorios que contengan 300 camas.

En Francia, como se ha expuesto ante la Academia de Medicina, se han cumplido esfuerzos meritorios para combatir una plaga que ocasiona más víctimas que la Asociación, de todas las demás enfermedades contagiosas puesto que todos los años mata sobre 150 mil personas.

Sin embargo falta en Francia un centro de acción, un método y la coordinación de los esfuerzos y de todos los recursos del territorio nacional.

Para llevar á cabo esta obra tan eminente como de urgencia y patriotismo, debía de nombrarse una Comisión que pusiese enérgico freno á la extensión del mal, utilizando los progresos realizados y preparando los proyectos de ley que debieran someterse al Parlamento.»

Cables submarinos

Esperamos que, después de haber estallado la guerra angloboer, los escépticos políticos habrán rectificado sus ideas relativas á la importancia de los cables submarinos y que no seguirá la indiferencia con que han visto todos los pueblos de Inglaterra que con su marina bloquea todos los continentes, sea la poseedora casi exclusiva de los cables submarinos. Da con ellos vuelta, por Sierra Leona y por Aden, al Africa, y así le es dado interceptar todas las comunicaciones telegráficas con el Sur de Africa.

En efecto; el Gobierno británico, ó sea la censura militar que ha establecido, sólo

transmite á la prensa las noticias que estima convenientes al propio tiempo que detiene en Aden y Sierra Leona las que no se acomodan á su conveniencia.

Estos hechos no son tan censurables como los de que oponga su veto á las relaciones de otros países con el continente africano, por ser propietaria de más de las tres cuartas partes de los cables submarinosque hoy existen, acaparando el monopolio de sus transmisiones.

En el transcurso de treinta años ha establecido Inglaterra una red que excede de 250.000 kilómetros, mediante la inversión de un capital de 800 millones de francos. A fuerza de perseverancia y de una paciencia no siempre loable, sus cables se han enlazado con los de otras naciones, con la idea constante de que, en caso de conflictos de guerra, sólo con el beneplácito de Inglaterra puedan aquéllas relacionarse con sus colonias.

No es de extrañar, por lo tanto, que el poder naval que dispone por completo de una red telegráfica submarina tenga al corriente á sus almirantes de los movimientos y de la fuerza de sus adversarios, siendo en definitiva el dueño del mar.

Esperamos confiadamente que las naciones y los Gobiernos que acumulan quejas contra Inglaterra no perseverarán en la fatal conducta que criticamos, mucho más cuando las empresas de cables submarinos son remuneradoras, puesto que las inglesas reparten á sus accionistas de 110 á 120 millones de francos, respecto á un capital de 800 millones.

Un mártir de la ciencia

Lisboa 15.—Ha fallecido el doctor Camara Pestana, á consecuencia de la peste bubónica enfermedad que contrajo al hacer en Oporto la autopsia de un apestado.

La noticia del fallecimiento ha causado consternación general y honda pena.

El doctor Camara Pestana preparaba un libro acerca de la etiología de la peste bubónica.

Ilustre víctima de la ciencia, Camara Pestana ha muerto joven, pues sólo contaba treinta y cuatro años de edad. Gozaba de reputación europea, y era profesor de la Escuela de Medicina de Lisboa.

El *Diario do Governo* dedica sentidas palabras al ilustre muerto, al dar cuenta de su fallecimiento.

La Medicina portuguesa ha perdido en el doctor Camara Pestana uno de sus representantes más valiosos.

Consejo de ministros

Se dió cuenta de varios telegramas de Barcelona dando detalles del estado en que se halla el conflicto provocado por los gremios de aquella capital.

Estando reunido el Consejo, se recibió otro telegrama diciendo que los comerciantes habían acordado abrir sus establecimientos, pero insistir en la resistencia pasiva al pago de las contribuciones.

* * *

El Sr. Silvela participó que un barco español se encargaría de recoger á los prisioneros enfermos de Filipinas, según la promesa hecha por Aguinaldo; pero el asunto podría ofrecer dificultades por tener que marchar de acuerdo con los americanos.

* * *

Los ministros expusieron que habían acudido en estos últimos días á la comisión de Presupuestos, tanto para enterarse de las observaciones que aquélla les hizo, como para ellos, por su parte, exponer las que creyeran pertinentes.

De todo esto hemos dado amplios detalles, como toda la prensa.

* * *

Se dió también cuenta de varios expedientes en trámite, entre ellos dos de Gobernación, de los que ayer dimos noticia

* * *

Se trató, por último, de la marcha de los asuntos parlamentarios.

Todo esto es de lo que, en síntesis, se trató en el Consejo.

El general Illana

San Sebastián 15.—Víctima de rápida enfermedad ha fallecido esta madrugada el gobernador militar de esta plaza, general López Illana.

Ha fallecido de una peritonitis.

El general Illana era un pundonoroso militar y un correcto caballero.

Venía desempeñando el cargo que ocupaba hace ya algunos años, y gozaba de generales simpatías en la localidad.

Mañana se celebrarán sus funerales en la parroquia de Santa María, y se efectuará la conducción del cadáver al cementerio de Pollue.

El general Illana procedía del arma de infantería y estaba en posesión de las grandes cruces de San Hermenegildo y Mérito militar, medallas de la guerra civil campaña del 74, y otras varias condecoraciones por méritos de guerra.

Notas de Bilbao

Bilbao 15.—Por el gobierno militar se ha ordenado que regresen á sus anteriores destinos los regimientos de infantería de la Lealtad y Cuenca, la cuarta batería del segundo regimiento de montaña y el escuadrón de caballería de Arlabán, que se encontraban en Vizcaya por temor de que se alterase el orden público.

La artillería marchará mañana á Burgos y la caballería á Vitoria.

* * *

Procedente de Santander ha llegado á las cinco de la tarde el Sr. Gamazo acompañado de su esposa y de sus hijos.

En la estación le esperaban el senador Sr. Landecho y otras distinguidas personalidades.

Probablemente el Sr. Gamazo saldrá mañana para Madrid.

* * *

En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial, el diputado bizkaitarra señor Arana ha presentado al presidente una moción pidiendo que la corporación suplique al gobierno el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales, la apertura de las sociedades cerradas de orden gubernativo y que vuelva á publicarse el periódico *El Correo Vasco*.

El presidente entregó la moción al secretario para que la leyese.

El diputado Sr. Zunzunegui se opuso á la lectura, diciendo que en su opinión la Diputación provincial es incompetente para tratar asuntos de carácter esencialmente político.

Puesto á votación si se daba lectura á la moción, se acordó que no.

Solo el Sr. Arana votó por la lectura, y luego pidió que se hiciese constar en el acta su protesta por la negativa.

Una Real orden

Tiene verdadera importancia la Real orden de Gobernación leída ayer en el Congreso á primera hora.

1.° En el personal de Telégrafos dice la Real orden que debe consignarse un nuevo concepto, titulado para «Auxiliares femeninas de trasmisión», dotado con 26.000 pesetas.

2.° También dice la Real orden que debe restablecerse el concepto de indemnizaciones á los inspectores de estafetas ambulantes, dotado con 6.500 pesetas, que se habían suprimido en el proyecto.

3.° En el concepto de indemnizaciones al personal de las citadas estafetas ambulantes se habían suprimido 22.552 pesetas; pero por esta Real orden se declara que es necesario disponer de la suma completa que figura en el presente presupuesto ó sea la de 267.529 50 pesetas.

4.° Se declara también que es insuficiente la cifra consignada en el capítulo que se refiere á subastas, contratos y servicios unipersonales, y se aumentan 40.000 pesetas.

5.° En el capítulo correspondiente á reparaciones telegráficas se consigna también un aumento de 20.000 pesetas.

Pérdida nacional

Mientras los políticos, las Cámaras de Comercio, las Ligas de contribuyentes y la prensa, discuten y se agitan, porque se hagan economías y se reduzca el déficit del presupuesto del Estado, mientras se publican artículos, se pronuncian discursos y se verifican meetings y manifestaciones, sobre si 20, 40 ó 60 millones de pesetas, deben ó no salir de los bolsillos de los contribuyentes para entrar en los de los rentistas, militares ó empleados públicos y mientras se exacerban las pasiones, sobre si 20 ó 40 millones de circulación monetaria ó fiduciaria ha de transmitirse por medio del presupuesto de los españoles que pagan, á los españoles que cobran y que prestan servicios al Estado, muy pocos los que advierten y menos los que se preocupan de que solo en los nueve primeros meses de este año, por medio del déficit internacional comercial, haya perdido España 290 millones de pesetas que han salido de los bolsillos de los consumidores españoles y han entrado en los de los productos extranjeros. Pues resulta que, desde la cantidad de mercancías que les sobró á los productores españoles, después de cubierto el consumo nacional en los nueve primeros meses de 1899 y cuyo sobrante vendieron al extranjero, á lo que les ha faltado en los nueve primeros meses 1898 á los consumidores españoles y que han tenido que adquirir de fuera del país hay la enorme diferencia de 366 millones de pesetas; ó sea, 118 millones de pesetas que hubo de sobrante en los nueve primeros meses de 1898 y 188 millones que importa el déficit de este año.

De forma que en nueve meses ha perdido la nación, con relación á 1898, comparado con igual tiempo de 1899 la suma que nos dieron los yankees, como indemnización por las Filipinas, el producto de la venta de las Carolinas, Marianas y Palaos y 151 millones de pesetas, procedentes de las liquidaciones que están haciendo los españoles en Cuba, Puerto Rico y Filipinas y que merced á estos extraordinarios recursos no está hoy el cambio, por cima del 30 por 100.

Pues se diferencian mucho los déficits nacionales, de los internacionales, en razón á que si los primeros se cubren con recargo á los contribuyentes, ó por medio de Deuda pública colocada en el país, la nación en junto no pierde capital ó riqueza, teniendo en cuenta que lo que sale de manos del contribuyente ó rentista, va á parar á los que cobran del Estado, cosa que no sucede con lo que se paga para cubrir el déficit internacional que como paga el español y recibe el extranjero, si aquel importa 500 millones de pesetas, esa cantidad pierde la nación.

No tiene más á su favor el déficit internacional, que para aminorarle, están las leyes naturales de la economía, mientras el déficit nacional está sujeto á las leyes buenas ó malas, hechas en Cortes.

El déficit internacional trae envuelto en la enfermedad la medicina ó bálsamo para curarla, que es el cambio, el cual rechaza por un lado las mercancías del exterior encareciéndolas, y por otro anima y excita á los productos nacionales para la exportación abaratándolos. Si un exportador de cueros francés trata de importarlos en España, resultará que, si por ejemplo, los ofrece puestos en Hendaya á 100 francos cada uno y un almacén del mismo género español ofrece cada piel á 120 pesetas, echada la cuenta por el comprador de que los 100 francos le cuestan 125 pesetas y además los derechos del arancel en la aduana y los gastos del arrastre, los géneros del español serán los preferidos como por más baratos. Y si los mismos géneros los exportan el francés y el español á los Estados Unidos y el primero ofrece el cuero á 120 francos y el segundo á 145 pesetas, los cueros del español y no los del francés serán aceptados por el comerciante yankee.

Estas cuestiones queríamos nosotros que las estudiaran y trataran los políticos, la prensa de gran circulación y el país en general, porque de saberlas bien á ignorarlas por completo pende el que sea rica ó pobre la nación; pues no debe olvidarse que hace sesenta años la riqueza de Inglaterra no valía la mitad que hoy vale; mas merced á unos cuantos hacendistas que han pasado por el gobierno, mientras las demás naciones han duplicado su deuda, Inglaterra la ha reducido, y á la vez, creado esa riqueza que asombra, pues siendo la más pequeña en territorio de todas las grandes naciones de Europa, es la primera en industria, capital y riqueza.

Y las reglas de la economía no pueden ser fijas é invariables, pues resulta que el régimen económico que es bueno para una nación, es funesto y perjudicial para otra. Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica, que reciben todos los años, miles de millones de pesetas del exterior, de intereses y productos de títulos de las deudas y de acciones y obligaciones de sociedades de Obras públicas y empresas industriales, que tienen en su poder de la mayor parte de las naciones del globo, tienen que practicar distinta economía política que Italia, España, Portugal, Grecia, Turquía, Egipto y las repúblicas africanas que tienen que pagar miles de millones que reciben otras naciones.

Y es claro: ¿ha de practicar la misma política económica, la nación que tiene que recibir 500 millones de pesetas, que la que los tiene que pagar?

El elevado cambio de 1898, detuvo la importación, haciéndola descender, desde 634 millones de pesetas que se importaron en los nueve primeros meses de 1897, á 417 millones en igual tiempo de 1898; mas este año, la escasa cosecha por un lado, la baja del cambio por otro y las indemnizaciones por Filipinas y venta de las Carolinas, Marianas y Palaos y las legislaciones de los españoles en Ultramar han influído para hacer bajar la exportación de mercancías y elevar la importación de las mismas.

Es regla fija, que cuando vienen capitales del exterior, vienen la mayor parte en productos ó mercancías, que su valor se cotiza como oro, pues cuando con dinero extranjero se construyeron la mayoría de los ferrocarriles españoles, se elevó la importación de productos exteriores y lo mismo sucedió cuando los hombres de la revolución hicieron aquellos grandes empréstitos en el extranjero.

Si durante la guerra de Cuba, llegamos á tener crédito en el extranjero, con seguridad hubiéramos hecho empréstitos por dos ó tres millones de pesetas, que la mitad nos hubieran pagado en mercancías que hubiéramos consumido y hoy seríamos deudores del extranjero por esos dos ó tres mil millones de pesetas de capital y 100 millones anuales de intereses, y estaríamos mucho más arruinados que estamos, porque se hubiese hecho el arreglo de la Deuda que se ha hecho y estaríamos amenazados de una intervención económica exterior como lo están otras naciones. Y hubieran dicho los que creen que el capital extranjero viene á enriquecer á España: ¿de donde habíamos de haber sacado dos ó tres millones de pesetas que ha costado esa guerra de cuatro años, que ha sido mixta, nacional é internacional?

Ya han visto de donde se han sacado, de España, porque el capital nacional, no gastándole fuera de la nación, es inagotable é ilimitado, pues si hubiéramos tenido verdaderos economistas, cuando se construyeron los ferrocarriles doble y tiple que los que tenemos, se podrían haber construído con capital español, sin necesidad de haber hecho un sólo empréstito en el exterior. Si hubiere uno que nos impugnara esta afirmación, se lo agradeceríamos porque nos daría ocasión de desarrollar y explanar todo nuestro pensamiento sobre la materia.

JUAN DE DIOS BLAS.

Los gremios de Valencia

Valencia 16.—El gobernador ofreció hace doce días al Sindicato, que propondría al Gobierno el concierto gremial, rogando á los gremios que guardasen entre tanto una actitud correcta.

La Comisión del Sindicato visitó hoy al gobernador para saber la contestación del Gobierno.

El gobernador Sr. Díaz Merry, dijo á los comisionados que nada le habían contestado de Madrid por estar el Gobierno atento solo á la cuestión política.

La Comisión recabó su libertad de acción.

El gobernador prometió que el Sr. Silvela contestará sobre este asunto dentro de dos días.

El Sindicato se reunió luego.

Parece que acordó publicar un nuevo Manifiesto en breve, afirmando la actitud sostenida en el otro y declarando que los industriales y comerciantes de Valencia persiguen igual finalidad que los barceloneses y la recabarán por iguales enérgicos medios.

Abrígase el propósito de obligar á que dimitan algunos individuos de la Junta directiva del Sindicato por creerlos en inteligencias con el gobernador.

Desde Barcelona

Barcelona 15.—Muchos establecimientos han continuado cerrados y otros con las puertas entornadas.

Los gremios han celebrado hoy varias reuniones, preparatorias del meeting que esta noche tendrán los síndicos.

Hay impresiones contradictorias respecto á los acuerdos que se adoptarán esta noche; pero la creencia más generalizada es que mañana se abrirán los establecimientos, aunque continuando la resistencia al pago.

El capitán general y el alcalde han celebrado hoy una conferencia.

En la sesión de ayer de la Diputación, el presidente dió cuenta de haber recibido adhesiones al concierto económico de los senadores Girona, marqués de Abella, Planas y Casals, Balaguer, Maluquer, Coll y Pujol, Vilaseca y Comas Masferrer, y de los diputados Sala, Cucurella, Saladrigas, Bustillo, Godó, Ricart Soler, Bosch y Alsina, marqués de Sotohermoso, Planas y Mey.

Se desechó una proposición del diputado republicano Sr. Barber felicitando al Sr. Durán y Bas, al Fomento del Trabajo Nacional y á los diputados que han sostenido en el Congreso la campaña sobre el concierto y proponiendo que los diputados provinciales presentaran la dimisión.

También se desechó otra proposición pidiendo enviar un telegrama á la Reina pidiendo la libertad de los detenidos.

Noticias

Gijón 15.—A las cinco de la madrugada de hoy salieron de la Azucarera Asturiana de Veriña los trabajadores Manuel Argüelles y Nicolás Medina.

Al cruzar el monte Zarracina, situado en el término de Poago, se encontraron con otros dos individuos llamados Manuel y Saturno, que se dedican á llevar diariamente leche á Gijón.

Con motivo de haber tenido éstos una cuestión hace pocos días con Argüelles y Medina, se trabaron con ellos de palabras, de las que no tardaron en pasar á las vías de hecho, haciendo Manuel y Saturno varios disparos de revólver sobre sus contendientes.

De ellos resultó muerto Manuel Argüelles y gravemente herido en una oreja y en la espalda Nicolás Medina, que huyó cuando escuchó el primer disparo.

Castellón 14.—A consecuencia de haber comido setas, han fallecido intoxicados Juan Segarra, Manuela Meliá y su esposo, vecinos del pueblo de Albocácer.

Otros vecinos se encuentran en grave estado por el mismo motivo.

Dicen de Sevilla que la Cámara de obreros andaluces ha celebrado una reunión, acordando constituir una asociación de capitales y construir un barrio obrero para 1.000 familias.

Para realizar este proyecto se emitirán acciones, que suscribirán los industriales sevillanos.

En la delegación de la Latina se presentó anoche Rafaela Fernández, portera de la calle de la Sierpe, núm. 5, manifestando que hallándose en una casa de la calle del Calvario fué avisada por unos vecinos de que su hija pedía auxilio.

Cuando la madre se trasladó á la portería expresada encontró á su hija, Vicenta Ropesa Fernández, que era víctima de un gran síncope, hallándose además fuertemente amordazada.

Se ignora lo ocurrido por no haber recobrado Vicenta el conocimiento á la una de la madrugada.

El guarda mayor de la Moncloa encontró ayer en las inmediaciones del arroyo de Don Galo el cadáver de un hombre.

En los bolsillos le fué encontrada una carta por la que se comprobó que se trataba de un suicidio, que debió realizarlo el día 13.

Llamábase Agustín García Fernández, vestido decentemente y representa tener unos veinticinco años.

Tenía cuatro heridas en la cabeza, producidas con un revólver que fué encontrado á su lado.

Ha sido procesado el guardia municipal Ceferino Hernández Escalante por la riña de la calle de Pelayo.

En la Ronda de Segovia fué atropellado por el carro que guiaba un sujeto conocido por el apodo de *el Portugués*, resultando con la fractura de cuatro costillas.

En estado grave fué conducido á la Casa de Socorro.

Descargando sacos de harina en la calle de Santiago el Verde un obrero llamado Gaspar Núñez, tuvo la desgracia de producirse la fractura de la pierna derecha.

Fué curado en la Casa de Socorro de la Inclusa.

Alicante 15.—Anoche se cometió un robo en la habitación ocupada en una casa de huéspedes de la calle de San Fernando, 25, por el actor Sr. D. Wenceslao Bueno y la actriz señora Argüelles.

Cuando dicho señor regresaba del teatro, terminada la función, hallóse abierto el balcón de su cuarto y una cuerda pendiente.

El ladrón había violentado la caja donde el Sr. Bueno guardaba las alhajas y el dinero, notando la falta de mil pesetas en oro, y varias otras joyas de valor.

Han sido detenidas dos criadas de la casa.

En la casa de socorro del distrito del Hospital fué curada la niña de tres años Carmen Repito, de graves heridas que le produjo Isidora Barbazul arañándola.

En Embid de la Rivera (Zaragoza) ha sido arrollado por un tren de mercancías el repatriado Mauricio Bonet, que imploraba la caridad pública por los pueblos circunvecinos.

El infeliz murió instantáneamente.

Encuéntrase gravemente enfermo el obispo de Cuenca, Sr. González Conde.

Los médicos esperan un funesto desenlace.

El *Diario de Ibiza* dice que aquella isla está completamente indefensa, á merced del primero que intente en ella un golpe de mano, y que en la Fermentera, con sus 2.000 habitantes y su rico suelo, jamás se ha visto ondear la bandera de España.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 13	Del 14
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	65 75	65 65
Idem fin próximo	»	00 00
Serie F de 50.000 pts. nomls.	65 75	65 65
» E, de 25.000	65 75	65 65
» D, de 12.500	65 75	65 65
» C, de 5.000	65 95	65 80
» B, de 2.500	66 00	65 90
» A, de 500	65 90	65 90
» G y H, de 100 y 200	65 85	65 85
En diferentes series	66 10	65 85
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	72 05	72 00
» E, de 12.000	72 05	72 00
» D, de 6.000	72 05	72 00
» C, de 4.000	72 05	72 00
» B, de 2.000	72 05	72 00
» A, de 1.000	72 05	00 00
» G y H, de 100 y 200	71 80	71 80
En diferentes series	72 05	72 00
Partidas de 25.000 pts. nomls.	72	00 00
Id. de 100.000	72	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie F, de 25.000 pts. nomls.	73 10	73 95
» E, de 12.500	73 10	72 90
» C, de 5.000	73 00	73 00
» B, de 2.500	71 05	73 05
» [illegible]	73 5	73 05
En diferentes series	73 00	73 00
Obligaciones del Tesoro (serie A)	102 45	102 40
Idem íd. (serie B)	101 80	101 75
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.000.000	97 85	97 70
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	97 85	97 70
Billetes de Cuba (1886)	73 40	73 20
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	73 35	73 2[illegible]
Billetes de Cuba (1890)	61 70	61 55
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	61 75	61 55
Obligaciones Filipinas 6 0/0	77 75	77 75
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	77 85	77 70
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	102 7[illegible]	102 70
Idem al 4 0/0	10[illegible] 00	000 00
Acciones Banco de España	451 0[illegible]	447 00
Comp.ª Arrendat.ª de Tabacos	281 [illegible]	280 [illegible]
S. de elect. de Chamberí	112 [illegible]	000 00
CAMBIOS		
Londres	31 75	31 73
París, vista	25 85	25 94

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. -Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.— Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**— Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luís Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

NERVIOS Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrereria 5.

LA NEW-YORK

Compañia internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.° de Enero de 1899. Francos 1.119.133.985

Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645

Emite actualmente esta Compañia una póliza de seguro sobre la vida que se denomina POLIZA UNIVERSAL, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la **Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión,** *todos los riesgos de profesión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción.* En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades á la terminación del período de acumulación.

Delegado de las provincias de levante en España: **D. ANTONIO VALOR MOLTÓ.**

Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22. Alcoy.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de **cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías,** etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895** y **Gran premio en la de Suez** de **1896.** Diez y nueve años de éxito **creciente. Unicas aprobadas y recomendadas** por las Reales **Academias de Barcelona** y Mallorca. Varias corporaciones científicas **y renombrados prácticos** diariamente las prepscriben, **reconociendo ventaja sobre** todos sus similares—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

SANDALOPIZA

PÍLDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias. remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

Depósito de Gandía

GUANO SAN GOBAIN

Sulfato de Amoniaco	Superfosfatos de cal
Nitrato de Sosa	Sulfato de Hierro
Sales de Potasa	Abonos Especiales

Eugenio Sempere

Germanías 36.—Gandía

ANTI-ASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la **Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico,** la **Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona,** la **Revista Médico Farmacéutica de Aragón** y **La Correspondencia Médica,** recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRONICOS, *haciendo cesar la* FATIGA *y produciendo una* SUAVE *expectoración.*

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al *por menor* en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

CASABLANCA 1, BAJOS

Imp. del HERALDO DE ALCOY